

# Compromiso de Energía

## 1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, en un mundo cada vez más consciente sobre la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, debemos trabajar enfocados en seguir simplificando nuestros procesos y reducir nuestro impacto ambiental desde nuestras operaciones. La urgencia de esta tarea, se hace más evidente a medida que comprendemos los efectos del cambio climático y la necesidad de tomar medidas concretas para mitigarlo.

Es así como, reconocemos que la transición hacia un modelo energético más sostenible no solo es una responsabilidad empresarial, sino también, una oportunidad para liderar el cambio y generar un impacto positivo en nuestro entorno.

Dicho esto, se ha desarrollado el siguiente compromiso de energía, la cual se vuelve indispensable para poder guiar la estrategia de nuestras operaciones, las cuales nos ayudarán a cumplir y promover buenas prácticas para seguir avanzando hacia un futuro cada vez más sostenible.

## 2. OBJETIVO

Saga Falabella S.A. como empresa líder del sector retail, dentro de su estrategia de sostenibilidad, se compromete a ser Net Zero al 2035, donde se continua reforzando la cultura de sostenibilidad en la organización para así, seguir afianzando el posicionamiento externo como agentes de cambio. Es así, como el presente documento, refuerza y busca reducir el consumo de energía en sus instalaciones, demostrando así una gestión responsable y eficiente con el cuidado del medio ambiente.

## 3. ALCANCE

En sus 52 instalaciones a nivel nacional.

## 4. COMPROMISOS

Todo el equipo Falabella se compromete a:

- Comunicar el presente compromiso a todos los trabajadores de la organización.
- Asegurar el suministro de energía confiable para las operaciones.
- Fomentar el uso eficiente de la energía en las instalaciones; mediante el compromiso de los trabajadores y las buenas prácticas.
- Sensibilizar a los trabajadores en temas de eficiencia energética, a través de charlas y capacitaciones con especialistas en el tema. De esta manera, se orienta al trabajador a tener hábitos de consumo responsable tanto en las instalaciones como a nivel personal.

## **4.1. Tiendas, Crate & Barrel y Stand Alone**

### **4.1.1. Apertura**

- En todos los locales hasta el horario de apertura, se debe contar con el mínimo de iluminación 10%, necesario para efectuar las labores de limpieza, revisión u ordenamiento de las áreas.
- En caso contar con escaleras eléctricas, el encendido de estas se realiza 5 minutos antes de la apertura de la tienda.
- Los circuitos de iluminación deben ser encendidos de 15 a 20 min antes de la apertura de las tiendas y de manera escalonada.
- Los equipos de HVAC<sup>1</sup> deben ser encendidos entre 30 a 45 min antes de la apertura de las tiendas y de forma escalonada para evitar picos de consumo de potencia.
- Se sugiere que las visitas a las tiendas se ejecuten 20 minutos antes de apertura o ya aperturada la tienda, con el fin de no encender las luminarias fuera del horario establecido para la apertura de las mismas.

### **4.1.2. Operación**

- Las zonas climatizadas deberán regularse a una temperatura de 23 °C.
- Se vigila constantemente el consumo de la energía durante las operaciones de las tiendas. Además, se realizan inspecciones durante la jornada laboral, en coordinación previa con el responsable de mantenimiento de cada tienda, con el objetivo de aplicar la mejora continua. Si se detecta alguna condición en mal estado, se debe informar al jefe de mantenimiento a fin que sea reportado en el aplicativo FalaMant2.
- Realizar la revisión de los horarios de encendido y apagado para los locales que cuentan con el control de BMS<sup>3</sup>, ya que los circuitos de iluminación y los equipos de HVAC, deben manejarse en modo automático. Está prohibido que los trabajadores realicen el prendido o apagado de forma manual de estos equipos, salvo alguna emergencia (irrupción en la tienda, condiciones técnicas irregulares de los equipos, amago de incendio, etc).

### **4.1.3. Cierre**

- El apagado de las luces se puede realizar progresivamente entre 10 a 20 min posterior al cierre de tienda, considerando las zonas de centros de caja como el último sector a apagar.
- Los equipos de HVAC puede evaluarse la programación de su apagado a partir de las 6:00 p.m. considerando las zonas menos concurridas, donde no afecte el confort de los clientes y trabajadores.
- Las tiendas que no cuentan con BMS o quén por algún problema en el control, realizan la operación de manera manual, deben verificar al cierre de tienda que los sistemas queden apagados.
- Los equipos eléctricos y electrónicos deben de apagarse, desenchufando los equipos que no se utilicen al cierre de la tienda.
- Los ambientes como bines, oficinas, cuartos técnicos, almacenes, que cuentan con interruptores o iluminación sectorizada, deben de apagarse si no existe presencia de personas o no se está realizando alguna operación. Aquellas tiendas que no cuentan con sistemas automáticos de apagado, el personal nocturno verificará que estas queden totalmente apagadas.
- Durante las noches, se procura no encender ningún sistema de iluminación y tomascorrientes por parte del personal nocturno, sin coordinación previa con el jefe de mantenimiento u operaciones, a excepción de tratarse de una emergencia o alguna condición que lo amerite y sea justificada. Ejm. de emergencia o condición: irrupción en la tienda, condiciones técnicas irregulares de los equipos, amago de incendio, etc.

---

<sup>1</sup>HVAC: Heating, Ventilation, Air Conditioning/ Calefacción, Ventilación, Aire Acondicionado

<sup>2</sup> FalaMant: Aplicativo interno para reporte de incidencias en mantenimiento. Administrado por el área de operaciones.

<sup>3</sup> BMS: Building Management System/Sistema de gestión de edificaciones

#### **4.2. Centro de Distribución**

- Los equipos eléctricos utilizados dentro de las operaciones deben de apagarse si no están siendo utilizados (traspaletas, trilaterales, apiladores, retráctil, contra balanceado y stock picker).
- Regular la temperatura dentro del centro de distribución de manera eficiente, manteniendo una temperatura cómoda pero no excesiva (temperatura de 23°C)
- Se realizan inspecciones durante la jornada laboral, en coordinación previa con el responsable de mantenimiento, a fin de aplicar la mejora continua. Si se detecta alguna condición anómala, se debe informar al jefe de mantenimiento a fin que sea reportado en el aplicativo FalaMant.

#### **4.3. Oficinas: Tiendas, Centros de Distribución y Central**

- Los equipos eléctricos deben de apagarse al término de sus labores.
- Los trabajadores deberán desconectar sus equipos de la toma eléctrica (cargadores) una vez culminada su carga al 100%.
- Apagar luces, proyector y TV al culminar presentaciones o finalizando el uso de las salas de reuniones.

### **5. CUMPLIMIENTO**

- Los gerentes de operaciones y jefes de mantenimiento, son los encargados de velar por el compromiso detallado en el documento.
- Los "Embajadores de Cultura y Sostenibilidad" son el equipo de apoyo y encargad@s de la difusión de la presente a sus equipos.

Silvana Musante Chavez

Silvana Musante Chavez (5 feb.. 2025 13:43 EST)

**Silvana Musante**

Gerente Central de Marketing  
y Sostenibilidad

Claudia María Calanna Bécerra (28 feb.. 2025 17:56 EST)

**Claudia Calanna**

Gerente Central de  
Comercial

**Edmundo Muñoz**

Gerente Central de  
Operaciones Logísticas

Michel Lugo

Michel Lugo (26 feb.. 2025 18:17 EST)

**Michel Lugo**

Gerente Central de  
RRHH

**Otto Medina**

Gerente de Operaciones  
Corporativo